

34

Fecha de presentación: enero, 2017

Fecha de aceptación: febrero, 2017

Fecha de publicación: abril, 2017

ORIENTACIÓN METODOLÓGICA

A TENER EN CUENTA EN UNA CLASE TEÓRICA DE LA CARRERA DE ODONTOLOGÍA

METHODOLOGICAL ORIENTATION TO BE CONSIDERED IN A DENTAL MAJOR THEORETICAL CLASS

MSc. David Enmanuel Michalón Dueñas¹

E-mail: michalon_14@hotmail.com

MSc. Raúl Andrés Michalón Acosta¹

E-mail: dr.raulmichalon@hotmail.com

MSc. César Gerardo Mejía Gallegos¹

E-mail: cesargerardomejia@aol.com

¹Universidad de Guayaquil. República del Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Michalón Dueñas, D. E., Michalón Acosta, R. A., & Mejía Gallegos, S. G. (2017). Orientación metodológica a tener en cuenta en una clase teórica de la carrera de Odontología. *Universidad y Sociedad*, 9(2), 248-254. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

Se muestran aspectos imprescindibles de abordar en una orientación metodológica de una clase donde se alude al cumplimiento de los principios didácticos, y su correspondencia respecto a las demandas del currículo y el contexto donde se ejecuta, con énfasis en lo distintivo del proceso docente en las carreras de Odontología. Se va explicando a través de una clase teórica de la asignatura Fisiología Estomatológica y Semiología Oral de la carrera de Odontología en la Facultad piloto de odontología de la universidad de Guayaquil. Para ello se realiza un análisis documental del perfil profesional de la carrera, su programa y disciplina perteneciente, reglamentaciones sobre la labor metodológica, y el estudio de información actualizada del tema. Se ponen ejemplos de cómo elaborar este documento y se ofrecen vías para la confección de orientaciones metodológicas con sustento científico pedagógico en el ámbito educacional. Se concluye que la orientación metodológica ubica al docente en el logro de los objetivos de la clase, y prevé la dirección de la actividad del alumno hacia ese fin, ella es un documento que facilita la uniformidad del proceso.

Palabras clave: Orientaciones metodológicas, clases, tarea docente, trabajo independiente, proceso docente.

ABSTRACT

Essential aspects to be addressed in a methodological orientation of a class are presented. It refers to the fulfillment of the didactic principles, and their correspondence to the curriculum demands and the context where it is executed, with emphasis on the distinctive aspects of the in the Dentistry Major teaching process. It is explained through a theoretical class of the subject Physiology Stomatology and Oral Semiology of Dentistry Majoring at the pilot Dentistry Faculty of the Guayaquil University. For this purpose, a documentary analysis of the major professional profile, its program and discipline, regulations on methodological work, and the study of up-to-date information on the subject are carried out. Examples are given of how to elaborate this document and ways for preparing methodological orientations are offered with pedagogical scientific basis in the educational field. It is concluded that methodological orientation focus the teacher on class goal achievement and foresees the direction of the student's activity towards that end, it is a document that facilitates process uniformity.

Keywords: Methodological orientations, classes, teaching task, independent work, teaching process.

INTRODUCCIÓN

La planificación docente se corresponde con la determinación de los objetivos y los contenidos, la organización, con la precisión de las posibles formas y métodos a emplear, la regulación, con su acción operativa; y el control, con la determinación de en qué medida el educando en su desarrollo se acerca al objetivo. Álvarez de Zayas (2010), afirmó que la dirección del proceso docente tiene cuatro funciones básicas: planificación, organización, regulación y control, estas se concretan en el trabajo metodológico.

Delgado Abreu y Guerra Garcés (2009), expresan que la misión del trabajo metodológico es garantizar la interacción del docente con el objeto de la profesión, y diseñar estrategias o soluciones alternativas para elevar la calidad del proceso docente educativo en el área del conocimiento en que el profesor se desempeña, le permite vencer las expectativas y objetivos trazados durante el desarrollo del proceso, para satisfacer plenamente los objetivos formulados en los currículos, y se concreta en el desarrollo de un proceso docente de calidad, mediante la correcta integración de las clases con la actividad investigativa y laboral

Fernández Aquino, Puentes Valdés & González Carmentate (2008), expresan que el trabajo metodológico es el sistema de actividad que de forma permanente se ejecuta con y por los docentes para lograr que pueda concretarse de forma integral al sistema de influencias que ejercen en la formación de los estudiantes para dar cumplimiento a las direcciones principales del trabajo educacional y las prioridades de cada enseñanza.

Como afirman Grau León, Barciela González Longoria, Rosales Reyes & Peguero Morejón (2015), el colectivo de asignatura es el tipo de actividad metodológica que prepara al docente en todas las condiciones que se requieren para la planificación a mediano y largo plazo de las clases, en él se realiza la preparación de asignatura se debe asegurar una adecuada actualización del nivel científico-tecnológico, pedagógico y metodológico del contenido y sus los vínculos con otras asignaturas de la propia disciplina y con las restantes de la carrera

Díaz Velis Martínez, Ramos Ramírez & Mendoza Rodríguez (2005), plantean que el desarrollo de orientaciones metodológicas para el diseño de una clase o sistema de clases, constituye una de las actividades más importantes a realizar por el colectivo de una asignatura, y en las ciencias médicas cobra una importancia mayor por cuanto hay una gran parte de profesores noveles que necesitan ser guiados en su desempeño actual, por otra

parte resulta imprescindible considerar los aspectos que distinguen el proceso enseñanza aprendizaje.

Como parte del trabajo de preparación de la asignatura deben elaborarse las orientaciones metodológicas de las clases o sistema de clases, y que, a juicio de los autores, tienen las siguientes ventajas:

- Lograr la uniformidad del proceso cuando una misma actividad es impartida por distintos docentes, a diferentes grupos de estudiantes.
- Propiciar la actualización sistemática de los profesores del colectivo en materia pedagógica, durante la preparación de la asignatura, lo cual constituye un ejercicio docente.
- Orientar la actividad del alumno dirigida a la solución de tareas docentes.
- Facilitar los pasos a seguir por el profesor, para el logro de los objetivos propuestos, mediante el documento que sirve de guía metodológica.

Pero es importante que los profesores se actualicen los contenidos, que no repitan las mismas orientaciones para el desarrollo de sus clases, lo cual obstaculiza la ejecución de un proceso desarrollador, puesto que en cada nuevo curso deberán proyectarse estrategias de aprendizaje creativas, pertinentes y bien estructuradas.

Aguilera Almaguer (2012), expresó que un aspecto fundamental a tener en cuenta por los profesores en la ejecución del plan de clases es la utilización de métodos participativos en las formas colectivas del trabajo metodológico, lo que garantizará decisiones tomadas con resultados colectivos que resuman las opiniones en un consenso creador, y transformador de la realidad y de las dificultades en soluciones racionales y objetivas.

Por tanto, como afirmara Álvarez de Zayas (2010), es necesario el desarrollo de orientaciones metodológicas para el diseño de una clase o sistema de clases, esta constituye una actividad que sirve de guía al profesor, para cumplir con los objetivos de la asignatura y concebirse de forma que ubique al estudiante en el centro del proceso y favorezca su aprendizaje. Por tanto, el trabajo tuvo como objetivo resaltar elementos distintivos que debe tener la orientación metodológica de una clase teórica en la asignatura Fisiología Estomatológica y Semiología Oral de la carrera de Odontología en la Facultad piloto de odontología de la universidad de Guayaquil.

DESARROLLO

La pertinencia de la orientación metodológica de las clases se puede lograr mediante su grado de correspondencia

con las demandas del currículo y del contexto donde se ejecuta; rendir tributo a las exigencias del currículo significa tener en cuenta el nivel de actuación del futuro egresado respecto a los problemas de salud que serán tratados, además es preciso consultar los objetivos instructivos y educativos del perfil profesional, como referente esencial del currículo.

Respecto a las características del contexto hay que tener en cuenta: la caracterización del estudiantado, las condiciones de las locaciones docentes y la preparación del claustro, por citar algunos.

Díaz Velis Martínez, Ramos Ramírez & Wong Orfila (2010), plantean que se tienen que considerar los elementos característicos del proceso enseñanza aprendizaje en las carreras de las ciencias médicas, como son: la interacción de sus componentes personales (profesor y estudiante) con el objeto de trabajo de la profesión, es decir el proceso salud enfermedad, y durante este proceso, sus componentes personales interactúan con el individuo, para lo cual emplean los métodos de la profesión (clínico y epidemiológico social). Este proceso, en su mayoría, acontece en los propios servicios de salud convertidos en escenarios docentes, como forma excelente de conjugar los componentes académico y laboral.

Los métodos clínicos y epidemiológicos sociales, a criterio de Álvarez de Zayas(2010); y Molerio (2010), son los métodos que permiten el estudio del proceso salud enfermedad del individuo o de la colectividad, y que, a su vez, se emplean durante la enseñanza de las asignaturas propias de la profesión, puesto que en ellas se abordan los aspectos científicos y tecnológicos del ejercicio profesional, se caracterizan por trabajar con problemas reales y el propio objeto de trabajo del futuro egresado.

Como afirmara Vargas Jiménez & Hernández Falcón (2006); y Addine Fernández, González Soca & Recarey Fernández (2006), debe considerarse el cumplimiento de los principios didácticos como elementos reguladores y normativos que conducen a la transformación de la personalidad del estudiante; y por tanto, imprescindibles en el logro de una acertada dirección del proceso docente, que no solamente tienen valor para la ejecución de este proceso, sino también para la organización de las actividades docentes, que requieren del cumplimiento de una serie de principios que actúan como postulados generales derivados de leyes que rigen la enseñanza; categorías que definen los métodos de aplicación de sus leyes en correspondencia con ella y la educación, y guía para la acción. Existen diversas clasificaciones pero todas tienen como elemento común su carácter rector en el quehacer didáctico, tienen un carácter general (se aplican a

todas las asignaturas y niveles de enseñanza), son esenciales (determina los métodos, el contenidos y las formas de organización), de obligatorio cumplimiento y tienen un carácter de sistema, ya que se determinan y se complementan mutuamente, es decir que todos están en una relación inseparable y la omisión de uno afecta el cumplimiento de los demás, reflejándose en el proceso y sus resultados. En dependencia de las tareas específicas de uno u otro componente, o una u otra faceta de la enseñanza, se pone en primer plano el papel rector de uno u otro principio aislado. Por ejemplo, está claro la relación y dependencia que existe entre el principio de la vinculación de la teoría con la práctica con el principio de la vinculación de lo concreto con lo abstracto, y el de estos con el principio de la asequibilidad.

En este caso los autores asumen la siguiente: del carácter científico, de la sistematicidad, de la vinculación de la teoría con la práctica, de la vinculación de lo concreto y lo abstracto, de la asequibilidad, de la solidez de los conocimientos, del carácter consciente y de la actividad independiente de los estudiantes, y de la vinculación de lo individual y lo colectivo.

Por otra parte, la educación superior actual como refieren Díaz Velis, et al. (2010), aboga por lograr un aprendizaje permanente y significativo a lo largo de la vida, donde se requiere como plantea García González, Varela de Moya, Sifontes Valdés & Peña Rubio (2014), que el profesor dirija el proceso integralmente en la medida que domine la ciencia que imparte, sus categorías, los componentes y leyes pedagógicas que rigen el proceso de enseñanza aprendizaje, dentro de las que se encuentra la zona de desarrollo próximo y su relación con el desarrollo de la personalidad, de esta forma el profesor de este modo logra su objetivo como gestor del proceso de enseñanza aprendizaje, es importante además la integración coherente de los contenidos curriculares como un todo, sin embargo, existe una tendencia actual del profesorado de abordar niveles cada vez más exactos del conocimiento, sin tener en cuenta las demandas del perfil profesional y los problemas de salud que debe resolver este egresado.

Lo anteriormente expresado como planteara Álvarez de Zayas (2010), obliga a los colectivos de asignatura a la búsqueda de diferentes vías que les permitan solucionar acertadamente la relación entre el incremento de la información científico técnica, y el tiempo de que dispone la asignatura para su concreción, lo que significa identificar los contenidos esenciales para la formación del egresado, y propiciar la búsqueda de caminos en el estudiante para favorecer la retención del conocimiento.

Luego para elaborar una orientación metodológica debe considerarse el cumplimiento de los principios didácticos,

el estudio de los documentos rectores del currículo, y los elementos distintivos del proceso docente de la carrera de Odontología.

Se realizó la orientación metodológica de la Clase teórica de la unidad 1: Fisiología y examen morfofuncional básico del aparato Estomatognático, de la asignatura Fisiología Estomatológica y Semiología Oral de la carrera de Odontología. Tiene una duración de 64 horas presenciales.

Para su elaboración se efectuó un análisis documental del programa de la asignatura, perfil profesional y reglamentaciones e indicaciones para el trabajo metodológico, así como la información actualizada sobre la dirección del proceso docente y sus cuatro funciones básicas: la planificación, la organización, la regulación y el control.

A continuación se describen los pasos a seguir durante este proceso:

- En primer lugar es necesario plasmar los datos generales de identificación, la forma organizativa docente, generalmente predeterminada en los programas de la asignatura; se selecciona el tema la unidad 2: Dolor bucodental de esta asignatura, y donde el sistema de clases sugiere que se imparta este contenido en forma de Clase teórica.

Posteriormente, se determinan los objetivos dirigidos a la actividad de estudio del que aprende: el estudiante, como afirmara Fernández Sacasas (2011), en ellos lo más importante es su núcleo, o sea, el tipo de habilidad que se vincula con un contenido.

1. Primer objetivo: Explica.
2. Segundo objetivo: Identificar.

Al formular los objetivos y expresar en él los modos de actuación, se debe conocer de forma generalizada, la relación dialéctica habilidad-conocimiento, puesto que no existe la asimilación del conocimiento al margen de la posibilidad de su aplicación.

Primer objetivo: Explicar los componentes estructurales y funcionales del Sistema Masticatorio.

Segundo objetivo: Identificar las funciones del Sistema Estomatognático.

Posteriormente se expresa el grado de complejidad, multilateralidad o riqueza en que se domina cada habilidad, es decir, su nivel de profundidad (Addine Fernández, et al., 2006).

Primer objetivo: explicar los componentes estructurales y funcionales del Sistema Masticatorio, precisando su importancia en el mantenimiento de la integridad morfofuncional de este sistema.

Segundo objetivo: identificar las funciones del Sistema Estomatognático destacando los detalles anatómicos y funcionales de significación básico-clínica en cada una.

Addine Fernández, et al. (2006), plantea que cada objetivo instructivo tiene que dejar explícito el nivel de asimilación de los contenidos (conocimientos y habilidades) que se pretenden lograr. Ellos son cuatro: familiarización, reproducción, producción y creación. En este caso, en que la asignatura tiene nexos precedentes con otras, el alumno debe haber adquirido conocimientos y habilidades para utilizarlas en situaciones nuevas; corresponde ubicarlos en el tercer nivel de asimilación o nivel productivo.

Otro aspecto a tener en cuenta es la formulación de los objetivos en términos de tareas, precisar las condiciones en que el educando manifieste el logro del objetivo, ya sea en situaciones modeladas o reales, en este caso podría ser en situaciones reales.

Cuando se analiza el nivel de sistematicidad de los contenidos a través de la derivación gradual de los objetivos, se observa que los más específicos se subordinan a los generales. Profundizando en la estructura del sistema didáctico, es la categoría objetivo el elemento rector, porque plantea al proceso de aprendizaje los modos de actuación esenciales a lograr (Addine Fernández, et al., 2006).

El próximo paso en la orientación metodológica es precisar los contenidos acorde a los objetivos propuestos:

- Función del Sistema Masticatorio. Contracción coordinada de los diversos músculos de la cabeza y el cuello. Precisión del movimiento mandibular para el logro de un funcionamiento eficaz. Sistema de control neurológico que regula y coordina las actividades del Sistema Masticatorio. Importancia de un conocimiento básico de la Anatomía y función del Sistema Neuromuscular, para comprender la importancia que tienen los contactos dentarios y otros factores en el movimiento mandibular. Regulación de la actividad muscular. Creación de un movimiento mandibular. Sistema nervioso central. Estímulos de receptores sensitivos. Fibras aferentes. Actividades nerviosas eferentes. Actividades motoras. Sistema Gamma eferente. Control de los movimientos mandibulares por la relación entre Gamma eferente, aferentes de los husos y neuronas motoras Alfa. Estímulos combinados que permiten que el sistema neuromuscular mantenga el control. Factores del Sistema Masticatorio que influyen en el movimiento y la función mandibular. Receptores sensitivos de los ligamentos periodontales, periostio, articulación témporo-mandibular, lengua y otros tejidos. Eliminación de estímulos nocivos de forma refleja. Influencia de los centros superiores. Papel del encéfalo, corteza cerebral y tronco encefálico. Grupos de neuronas dentro del tronco encefálico que controlan la

actividad rítmica como la masticación. Funciones del sistema Estomatognático

En este momento deben identificarse las esencialidades del contenido, aspecto que se sustenta en el hecho del incremento acelerado del desarrollo científico, y su ritmo de caducidad cada vez mayor, según Díaz Velis Martínez, et al. (2010), esto resulta un reto a emprender por quienes ejecutan el currículo, y sitúa a los colectivos docentes ante esta imperiosa necesidad.

La aplicación del principio del carácter científico de la enseñanza implica la selección de un tipo de contenido que refleje el desarrollo actual de la ciencia y la técnica y que no dé cabida a conocimientos anticientíficos; por otra parte, el extraordinario aumento de volumen de la ciencia ocurrido en los últimos años, incide directamente en la labor de la escuela, planteándole como interrogante a resolver: ¿cómo solucionar la contradicción entre el volumen de información y el tiempo de estudio necesario para la formación de los alumnos, el cual no debe tender a aumentar? La respuesta lleva a la consideración de dos aspectos: la necesidad de la selección del contenido científico y la adopción de métodos de trabajo independiente, lo cual se ha tratado de concretar a través de esta orientación al profesor.

Posteriormente se determinará los métodos a emplear para la impartición de los contenidos, luego de haber definido los objetivos y contenidos. Es importante que se tenga en cuenta cómo hay que enseñar, es decir, los métodos; los cuales no pueden concebirse como elementos aislados del proceso pedagógico, su determinación depende de los objetivos propuestos y de las características del contenido de la enseñanza con los que interactúan constantemente.

Se propone, dentro de los métodos problémicos la conversación heurística. Por su esencia y carácter educan el pensamiento independiente, desarrollan la actividad creativa de los estudiantes y aproximan la enseñanza a la investigación científica, por lo que son muy utilizados en el nivel superior. Si a esto se une el ritmo acelerado de conocimientos en el mundo actual, es un deber preparar al hombre acorde a las exigencias de la nueva sociedad, donde predominen sus capacidades productivas y pueda dar solución a los problemas que se presentan a diario.

En la orientación metodológica de esta clase teórica, la conversación heurística contribuye a la solución conjunta de un problema amplio mediante el proceso de pensamiento de los alumnos, se desarrollan las capacidades de pensamiento independiente, ya que las tareas asignadas suponen un nivel de dificultad determinado que estimula el razonamiento dialéctico. Durante la clase el profesor deberá mantener constantemente la comunicación,

haciendo preguntas, intercambiando con los alumnos, provocando contradicciones.

Luego de determinarse el método de esta actividad académica, se seleccionan los medios de enseñanza, para su selección se deben respetar según criterio de Addine Fernández, et al. (2006), algunos aspectos que garantizarán su correcta aplicación, entre ellos se encuentran los siguientes:

- La relación estrecha entre objetivos, contenidos, métodos y medios.
- El empleo mínimo de los medios de enseñanza, sin sacrificar la objetividad y calidad.
- El empleo de medios que faciliten la enseñanza activa. La correspondencia entre los medios y particularidades de la edad de los educandos.

Luego se procede a la elaboración de las tareas docentes para comprobar el logro de los objetivos. Como expresó Álvarez de Zayas (2010), es la célula del proceso, son las acciones del profesor y los estudiantes, y se realizan en ciertas circunstancias pedagógicas con el fin de alcanzar objetivos de carácter elemental, de resolver problemas planteados al estudiante cuya solución significa la asimilación de un nuevo conocimiento, con ayuda del cual se resuelve la situación. El objetivo estará dirigido al vencimiento del problema propuesto. La tarea será el modo en que se concreta el objetivo, en que se resuelve el problema.

Las tareas docentes, según autores como Andreu (2008); y Mass (2010), presentan en sí mismas todos los componentes del proceso y tienen como elemento rector al objetivo. Se asume esta concepción desde la óptica que el objetivo constituye el modelo pedagógico del encargo social, expresando lo que se pretende formar en los estudiantes como resultado de las exigencias planteadas por la sociedad a la educación.

Estas tareas docentes se diseñarán en forma de guías de estudio, elaboradas como parte de la preparación de la asignatura; ellas constituyen una forma de capacitar a los alumnos para el aprendizaje planificado y conducente hacia un objetivo.

Ya en la clase como tal se empleará como medio de enseñanza imágenes del Aparato Estomatognático, en relación con ellas:

1. El profesor les preguntará a los estudiantes los componentes de este aparato.
2. Se comentarán las funciones que tienen estos componentes en la funciones que se desarrollan a este nivel, destacando la importancia que tienen para el normal desarrollo de estas

Con estas tareas problemáticas se propicia la búsqueda del sujeto de aprendizaje, con el objetivo de resolver la situación planteada sobre la base de los conocimientos y razonamientos (Rivera 2010).

La asimilación consciente del contenido de la clase por los alumnos es condición fundamental del aprendizaje. A veces los estudiantes realizan un aprendizaje mecánico por deficiencias en la organización y conducción del proceso de enseñanza; por eso es importante que no solo recuerden simplemente lo que se explica, sino que reflexionen sobre lo que deben hacer, de esta forma se preconiza el principio del carácter consciente y activo de los alumnos bajo la guía del profesor (Vargas Jiménez, et al., 2006; Aguilera Almaguer, 2012).

También se puede orientar en la guía de estudio de la actividad aparecerán las orientaciones para el trabajo independiente como lo expresó García Vega (2010), el cual debe ser concebido como un sistema de tareas didácticas, tendientes a promover el aprendizaje desarrollador, siempre y cuando las mismas garanticen el desarrollo ascendente e ininterrumpido de la independencia cognoscitiva de los estudiantes, condicionado lo anterior por una adecuada interacción profesor-alumno.

Este tipo de tarea que da continuidad al sistema de actividades metodológicas propiciará el principio de la atención a las diferencias individuales sobre la base del carácter colectivo de la enseñanza, para el desarrollo de esta tarea docente, el profesor debe indicarle en la guía de estudio los contenidos a revisar, la bibliografía y el lugar donde se encuentra ubicada. En ella se intenciona que los contenidos abordados estén vinculados al modelo de práctica profesional que sirve de referente en este currículo. Este trabajo independiente se realizará en horario extraclase y se orienta al finalizar la conferencia.

Las tareas docentes van encaminadas a propiciar el trabajo independiente del estudiante, se ha definido como el medio de inclusión de los estudiantes en la actividad cognoscitiva de carácter independiente, el medio de su organización lógica y psicológica, la independencia cognoscitiva de los estudiantes se consolida a través del proceso docente, como resultado de la organización y dirección de su actividad cognoscitiva en la que se conjugan, en relación dialéctica, la dirección docente y el trabajo independiente de los estudiantes (República de Cuba. Ministerio de Educación Superior, 1987; García Batista, Torres Rivera & Addine Fernández, 2010).

García González, et al. (2015), en su investigación afirmó que el trabajo independiente es un medio de organizar metodológicamente la actividad cognoscitiva independiente de los estudiantes que se expresa a través de un

conjunto de tareas y puede utilizarse durante la actividad docente y fuera de ella, así como en cualquiera de las formas de organización de la enseñanza de que se trate

En la orientación metodológica debe quedar reflejada la bibliografía a utilizar por profesores y estudiantes, precisando la básica y la complementaria para los alumnos, las cuales tendrán el mayor grado de actualización.

No debe olvidarse la precisión de los nexos precedentes y posteriores de los contenidos cuando se organiza una clase, ya que debe lograrse de forma concatenada desde el momento en que se formulan las preguntas de control, al inicio de la actividad; así mismo, al finalizar, se establecerán las relaciones con la próxima clase, bien a través de la motivación de sus contenidos, o con tareas docentes que contribuyan a la autopreparación para la próxima clase.

Los autores han mostrado ejemplos de cómo conducir al logro de algunos principios didácticos, no obstante debe destacarse que los objetivos de un principio particular se subordinan a los objetivos de todo el sistema de principios y la omisión de uno de ellos afecta todo el sistema, es decir, al buen funcionamiento de la enseñanza.

La enseñanza es, por su esencia, una actividad sistemática que no admite la improvisación y que responde a una adecuada planificación, esto responde de por sí al principio de su carácter sistemático dado en la necesidad de que toda actividad del profesor y de los estudiantes sea consecuencia de una planificación y de una secuencia lógica, lo cual se patentiza en este documento.

Sin dudas, una correcta orientación metodológica guía al docente para el logro de los objetivos propuestos, facilita la uniformidad del proceso cuando una misma actividad es impartida por distintos docentes, a diferentes grupos de estudiantes, además de que prevé la forma de conducir la actividad del alumno dirigida a la solución de tareas docentes, de igual manera apoyan el proceso de aprendizaje al ofrecerle pautas para orientarse en la apropiación de los contenidos de las asignaturas.

CONCLUSIONES

La orientación metodológica ubica al docente en el logro de los objetivos de la clase, y prevé la dirección de la actividad del alumno hacia ese fin, ella es un documento que facilita la uniformidad del proceso cuando una misma actividad es impartida por distintos docentes, y a diferentes grupos de estudiantes, y sirve de guía, especialmente para los que se inician en el cumplimiento de sus funciones como educadores.

Estas orientaciones metodológicas ocupan un lugar significativo en la pedagogía y la didáctica contemporáneas, al actuar como elementos mediadores entre el profesor y

el estudiante, donde el principal objetivo es lograr concretar el papel orientador del docente.

Para su elaboración resulta fundamental que se tenga en cuenta el cumplimiento de los principios didácticos y los elementos distintivos del proceso docente en las carreras.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Addine Fernández, F., González Soca, A. M., & Recarey Fernández, S. (2006). Principios para la dirección del proceso pedagógico. En: Compendio de pedagogía. (80-102). La Habana: Ecimed
- Aguilera Almaguer, O. (2012). El trabajo metodológico como vía efectiva en la preparación de los docentes. Recuperado de <http://www.gestiopolis.com/el-trabajo-metodologico-como-via-efectiva-en-la-preparacion-de-los-docentes/>
- Álvarez de Zayas, C. M. (2010) Fundamentos teóricos de la dirección del proceso docente educativo en la educación superior cubana. La Habana: ENSAP.
- Andreu Gómez, N. (2008). Metodología para elevar la profesionalización docente en el diseño de tareas docentes desarrolladoras. La Habana: Universitaria.
- Delgado Abreu, O. L., & Guerra Garcés, M. (2009) Sugerencias Metodológicas para el Vínculo de los Principios de la Contabilidad Generalmente Aceptados y el Código de Ética del contador. Contribuciones a la Economía. Recuperado de <http://www.eumed.net/ce/2009a/>
- Díaz Velis Martínez, E., Ramos Ramírez, R., & Mendoza Rodríguez, C. (2005) El reclamo necesario de la integración de los contenidos en la carrera de medicina. *Educ Med Super*, 19(1). Recuperado de http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol19_1_05/ems02105.pdf
- Díaz Velis Martínez, E., Ramos Ramírez, R., & Wong Orfila, T. (2010) Reflexiones acerca de la labor metodológica de la asignatura en el currículo de medicina. *EDUMECENTRO*, 2(2). Recuperado de <http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/76/155>
- Fernández Aquino, O., Puentes Valdés, R., & González Carmenate, M. (2008). Formación docente y trabajo metodológico en la universidad: resultados de una experiencia de desarrollo profesional centrada en la reflexión, el apoyo mutuo y la supervisión. *Pro-Posições*, 19(1), 75-95. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1590/S0103-73072008000100013>
- Fernández Sacasas, J. A. (2011). La formación clínica de los estudiantes en Cuba *EDUMECENTRO*; 3(1). Recuperado de <http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/98/199>
- García Batista, G., Torres Rivera, R., & Addine Fernández, F. (2010). El trabajo independiente. Sus formas de realización. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García González, M. C., Varela de Moya, H.S., Sifontes Valdés, B., & Peña Rubio, M. (2014). Significación del enfoque histórico-cultural de Vigostky para el tratamiento de las relaciones interdisciplinarias. *Humanidades Médicas*, 14(2), 458-471. Recuperado en 13 de febrero de 2017, de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202014000200014&lng=es&tling=es.
- García Vega, J. (2010). Tareas docentes para el desarrollo del trabajo independiente de la asignatura Seguridad Nacional. Cienfuegos: Universidad de Cienfuegos. Tesis en opción al Título Académico de Máster en Educación. Recuperado de: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2011d/1040/reflexiones.html>
- Grau León, I. B., Barciela González Longoria, M. C., Rosales Reyes, S., & Peguero Morejón, H. (2015). El trabajo docente metodológico en la Facultad de Estomatología de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana (UCMH). *Educación Médica Superior*, 29(4), 763-776. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412015000400010&lng=es&tling=
- Mass Sosa, L. A., Milián Vázquez, P. M., López Rodríguez del Rey, A. M., Tomé López, O. M., Vázquez Villazón, Y., Herrera Frago, L. R. (2010). Las tareas docentes integradoras dentro de la estructura de la actividad de estudio. *Medisur* 8(6). Recuperado de: <http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/1434/463>
- Molerio Sáez, L. E. (2010). La enseñanza del método clínico. Una propuesta para su perfeccionamiento. *EDUMECENTRO* 2(1). Recuperado de <http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/59/123>
- República de Cuba. Ministerio de Educación Superior. (1987). El trabajo independiente y la autopersección. La Habana: MES.
- Rivera, N. (2010) Fundamentos Metodológicos del proceso docente-educativo. El modelo de la actividad [CD-ROM]. La Habana: ENSAP.
- Vargas Jiménez, A., & Hernández Falcón, D. (2006). Los principios didácticos, guía segura del profesor *Revista pedagogía universitaria*, 11(3). Recuperado de: <http://cvi.mes.edu.cu/peduniv/index.php/peduniv/article/download/369/360>